ACTA N° 048-2018-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-
Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 12 de diciembre de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-
En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-
Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-
En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:
1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 07 de diciembre de 2018.- ACTA N° 047-SE-CO-2018.
Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2018, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.

AGENDA.-
1. **Informes**
2. **Actividades de Extensión y Capacitación**
3. **Informe de viaje de comisión de servicio del Presidente de la Comisión Organizadora**
4. **Otros**

ORDEN DEL DÍA. -
1. **Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -**

Roger Angeles.- Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

a) Se recibió el Proveído N° 2540-2018-UNF-CO-P, que contiene el Oficio N° 294-2018-UNF-VP.INV, mediante el cual la Vicepresidencia de Investigación solicita la modificación de diversos aspectos del proyecto de investigación denominado: "Estudio estadístico para la obtención de una data estandarizada de las principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales de la región Piura, durante el periodo 1970-2014", por lo que a través del Memorando Múltiple N° 017-2018-UNF-SG solicitó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto un informe de ejecución del proyecto para una mejor decisión por parte de la Comisión Organizadora. En mérito a lo cual remitieron el Informe N° 141-2018-UNF-DGA e Informe N° 033-2018-UNF-OPEP, respectivamente.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado y acuerdan:

Acuerdo:
Primero.- Por unanimidad se acuerda Derivar a la Vicepresidencia de Investigación el Informe N° 141-2018-UNF-DGA y el Informe N° 033-2018-UNF-OPEP que contienen el Informe de ejecución del proyecto de Investigación: "Estudio Estadístico para la obtención de una data estandarizada de las principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales de la Región Piura durante el periodo 1974-2014" y el Oficio N° 294-2018-UNF-VP.INV respecto a la propuesta de modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 148-2016-CO-UNF; con sus respectivos anexos para su consolidación y presentación del informe final.

b) Se recibió el Proveído N° 2620-2018-UNF-CO-P que contiene el Oficio N° 292-2018-UNF-VP.INV, referido al presupuesto por líneas de investigación para el año 2018, el cual está relacionado con el indicador 33 del proceso de licenciamiento institucional. Por lo que solicitó a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto informe según su competencia funcional. En mérito a lo cual mediante Informe N° 040-2018-UNF-OPEP, la Jefa de dicha

oficina informó que los proyectos de investigación contenidos en el Oficio N° 144-2018-OI-UNF tienen certificación de crédito presupuestario.
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

c) Se recibió el Oficio N° 529-2018-UNF-DGA mediante la Dirección General de Administración remite el expediente de Elaboración y Diseño de la Identidad Corporativa de la UNF, el mismo que contiene el Manual de Identidad Institucional, la Directiva denominada "Homogenización del uso de siglas en la emisión de documentos oficiales externos e internos de la Universidad Nacional de Frontera" y la conformidad de dicho servicio dada por la Oficina de Imagen Institucional.
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora proceden al análisis de documento el cual contiene y debate correspondiente, acordando lo siguiente:

ACUERDO:
Primero. - Por unanimidad se acuerda Derivar a la Oficina de Planeamiento Estratégico, el Oficio N° 529-2018-UNF-DGA que contiene la Directiva: "Homogenización del uso de siglas en la emisión de documentos oficiales externos e internos de la Universidad Nacional de Frontera.", para opinión e informe.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido a Actividades de Extensión y Capacitación:** En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron a la lectura del **Proveído N° 2636-2018-UNF-CO-P que contiene** Oficio N° 368-2018-VP.ACD-UNF respecto a Opinión favorable en función a la realización del proyecto denominado:" Realización del primer Taller de Concientización Ambiental-2018".- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, acordando lo siguiente:

Acuerdos:
Primero. - Por unanimidad se acuerda Aprobar la realización del proyecto denominado: "Primer Taller de Concientización Ambiental 2018: Fortalecimiento en el Manejo de los Residuos Sólidos", dirigido a los pobladores del Sector Nuevo Sullana, a realizarse el día 14 de diciembre de 2018, en las instalaciones de la Institución Educativa N° 1140 – Nuevo Sullana.

Segundo. - Por unanimidad se acuerda Designar como responsables del proyecto mencionado en el acuerdo precedente a los docentes Mg. Milton Fredy Herrera Oblea, Mg. Marcos Timaná Álvarez y estudiantes del noveno ciclo del curso de Economía del Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Frontera.
Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Informe de viaje de comisión de servicio del Presidente de la Comisión Organizadora. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora opinaron:**

Ph.D. Jorge L. Maicelo.- Asistió al IV Encuentro Internacional de Educación Superior Universitaria los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2018, en el cual participó como panelista en el tema "Desafíos en la gestión de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la Universidad Peruana", evento que tuvo como objetivo propiciar un intercambio plural de ideas entre el Estado, las universidades y la academia, para contribuir mayores vínculos y consensos alrededor de la política pública de educación superior universitaria en el Perú, y compartir experiencias y lecciones que contribuyan a fortalecer la gestión del sector en el marco de la Reforma Universitaria.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

Punto de agenda sin necesidad de acuerdo.

Los miembros de la Comisión Organizadora suspenden la presente sesión para continuarla a las 3.30 pm.

Siendo las 3.30 pm se da inicio a la continuación de la presente sesión.

4. **Otros**

- **Proveído N° 2632-2018-UNF-CO-P:** Carta N° 101-2018-UNF-OAJ: Presenta informe sobre Recurso de Apelación de la Sra. Shirley Maricella Sarango Ramos contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 182-2018-CO-UNF. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, acordando lo siguiente:

Acuerdos:

Primero. - Por unanimidad se acuerda Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Shirley Maricella Sarango Ramos contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 182-2018-CO/UNF de fecha de fecha 19 de octubre de 2018, por las consideraciones expuestas en la Carta N° 101-2018-UNF-OAJ emitido por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Segundo. - Por unanimidad se acuerda Disponer que se notifique a la ciudadana Shirley Maricella Sarango Ramos, la presente disposición.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

- **Proveído N° 2637-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 369-2018-VP.ACD-UNF: Opinión favorable en función a la realización del proyecto: "Implementación del Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF)". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, acordando lo siguiente:

Acuerdos:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Programa de Extensión Universitaria denominado: "Implementación del Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF)" de la Universidad Nacional de Frontera, cuyo objetivo es la implementación del núcleo de apoyo contable y fiscal (NAF) dentro de las instalaciones de esta Casa Superior de Estudios, con la finalidad de que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica, adquieran conocimientos básicos de Cultura Tributaria y Aduanera, que permitan el desarrollo de nuevas capacidades y reforzar su perfil profesional.

Segundo. - Por unanimidad se acuerda Designar como responsables del proyecto aprobado en el acuerdo precedente al Econ. MBA. Dante Villalta Romero, Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Econ. MBA. Luis Ramón Trelles Pozo, Mg. C.P.C. Marlon Martín Mogollón Taboada y Econ. M. Sc. Marco Timaná Álvarez, docentes de la Universidad Nacional de Frontera.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 17:00 horas del mismo día, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación